



**DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DIRECCIÓN JURÍDICA**

Quien suscribe, **Rosa María De la Cruz**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral núm. 071-0047753-3, en mi calidad de Directora Jurídica del **Ministerio de Cultura de la República Dominicana**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

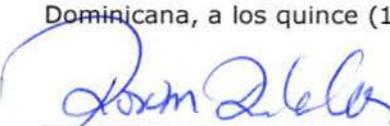
VISTA: La Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 340-06, emitido mediante el Decreto núm. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Servicios** para los «**Servicios de impermeabilización de techos de infraestructuras culturales, ubicadas en diferentes localidades a nivel nacional**» mediante el Procedimiento con Referencia núm. **CULTURA-CC-LPN-2022-0002**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Especificas de Servicios para «**Servicios de impermeabilización de techos de infraestructuras culturales, ubicadas en diferentes localidades a nivel nacional**», y declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la ciudad de de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de junio de dos mil veintidós (2022).


Rosa María De la Cruz
Directora Jurídica

